MEXICO





2013 ENE 21 PM 4 26



Dr. Eduardo Sojo Garza Aldape Presidente del INEGI Presente PRESIDENCIA INMUJERES/PRESIDENCIA/DGIPG/0096/2013 Asunto: Anexo 12 del PEF 2013

México D.F., a 8 de enero de 2013

13 ENE 21 16:52

Sirva el medio para saludarle y hacerle llegar la información de la institución a su digno cargo, relativa al desglose de los recursos del Anexo 12 Erogaciones para la ligualdad entre Mujeres y Hombres del Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio fiscal 2013 (PEF 2013).

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al artículo 24 del PEF 2013, el cual establece la obligación del INMUJERES para enviar a cada dependencia sus recursos etiquetados que se encuentran en el mencionado Anexo.

Reciba usted mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente.

Dra. María Elena Álvarez Bernal

Suplente de la Presidencia del INMUJERES

Artículo 88 Fracción II del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de las Mujeres

Dirección General de Administración
Dirección de Enles Administración on al D.F.
Subdirección de Recursos Halt., Sens. Grales y
Amesión
Origina de Senses
Recibe
Hora

c.c.p. Dr. Luis Videgaray Caso.- Secretario de Hacienda y Crédito Público. Para su conocimiento.

Dip. Nuvia Magdalena Mayorga Delgado.- Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados LXII Legislatura.Para su conocimiento.

Dip. Martha Lucia Micher Camarena.- Presidenta de la Comisión de Equidad y Género de la Camara de Diputados LXII Legislatura.- Para su conocimiento

MEAB/GGR/iimp

21 ENE 2013

ECIBID

ALISION DE EQUIDAD VIENERO

LXI LEGISLATURA







Anexo 12 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2013

lave 40	Ramo Denominación Información Nacional Estadística y Geográfica	Clave PP P002	Programa Presupuestario Producción y difusión de información de estadística y geográfica de interés nacional	Clave UR 100	Unidad Responsable Instituto Nacional de Estadística y Geografía	PESOS 2013 43,558
			TOTAL			43,558,8